

El problema del Control de Cambio.

Se agita la opinión pública por resolver si es útil o perjudicial la ley del Control de Cambios, establecida desde la administración pasada. Intereses muy diversos toman parte en las discusiones, y alegan estas o aquellas razones en pro o en contra.

Los llamados a resolver el problema son las Directivas del Banco Nacional, residentes en Managua y en New York y el gobierno de la República. Aquellos, los intereses creen, convencidamente, quizás que les asista la justicia y exigen la derogatoria de la mencionada ley.

¿ Qué sucedería en este caso ?.

La baja del córdoba indudablemente del diez por ciento legal para el cambio en oro, nuestra moneda descendería rápidamente y las emisiones sin respaldo, como las del tiempo de Zelaya, estarían a la orden del día. Los fanáticos de aquel régimen no reciben de mal grado esta perspectiva. Se cuenta en todos los tonos que por aquellos no dorados sino empapelados tiempos nadie sabía que hacer con los billetes nacionales. Tal era su abundancia. Los mas avisados empleaban su dinero en propiedades y en exportaciones.

Aquí está el nudo del problema. Al exportador le conviene la moneda barata. De cuando un dolar valía en Nicaragua doce pesos y medio, en tiempos de la conversión monetaria, a convertir en un cuarto de peso oro la unidad de la moneda, no hay diferencia notable. Este es el pedimento del comercio de ahora.

Durante el régimen pasado, el presidente de la República hizo a los Banqueros de New York, por medio del Gerente Sitars la proposición de reducir a cincuenta centavos la unidad monetaria de Ni-

caragua, muchos meses antes de que ascendiera al Poder el actual Presidente Roosevelt. Este, que en verdad gobierna en Estados Unidos, redujo el dolar a la mitad de su valor y se impuso a los banqueros a Wall Street. Todavía no se saben los resultados. Pero el gobierno de Nicaragua, el de 1928 a 1932, se hallaba intervenido, bancaria, política y militarmente por fuerzas extranjeras poderosas. Los banqueros de New York y Sitars recibieron no solamente desdeñosas sino coléricos la proposición. Con un libro publicado por uno de los peritos financieros de Estados Unidos contestaron al Presidente. Le recomendaron su lectura. Sin embargo, el libro decía y comprobaba que la unidad o su valor no inflaía en el cambio cuando la moneda gozaba de suficiente respaldo en oro.

Allí está, allí radica todo el problema. La moneda no puede mantenerse a tipo fijo, sino ocurriendo a las leyes de control a maneras de fuerza y artificio.

Al Presidente de entonces le hablaron de la reducción de la unidad monetaria varios cafetaleros, alegando que con la moneda cara había aumentado el jornal del trabajador y el precio de las mercaderías. Poco entendido en hacienda el mandatario, prestó oídos a la insinuación. Ha continuado en silencio, para él, el estudio del problema.

Cuando el dolar valía doce pesos y medio nacionales, pocos operarios ganaban dos pesos por día. El mayor número tenía que mantenerse con siete reales y cuando más un peso; pero todo era barato, los artículos alimenticios y aún los géneros importados especialmente. Cuando barruntos se vieron de la conversión, el comerciante mantuvo el precio de uno a dos reales papel de una vara de manta, ya convertido en oro, es decir, en uno o dos reales oro. La ganancia

fué fabulosa. Esto conviene mucho al comerciante, la fabulosa ganancia.

El cafetalero, que recogía su cosecha con seis pesos papel por fanega o quintal, tuvo que pagar seis pesos de córdoba equivalente a oro. La pérdida le hacía llorar.

Y más lloraban y lloran todavía los cafetaleros exportadores, porque perdía la otra fabulosa ganancia del cambio de los giros, producto del café vendido en el exterior; ganaba el quinto, el décuplo, el céntuplo a las veces. Eran pocos los ricos Jeremías de aquellos ~~tem-~~ ~~EMERSON~~ po, como son pocos los bancos también, pero todos ellos se quejan, en Nicaragua, en Estados Unidos y Europa de que los gobiernos no les permitan ganar millares y millones desde la mesa de sus escritorios. El gobernante, para resolver el problema del control, debe tomar muy en cuenta esos intereses.

Y estos otros. El comerciante aprovecha también la ocasión de la baja de nuestra moneda nacional y se dedica a exportador de café y otros productos. Las ganancias de sus mercaderías las convierte en oro, y aquí sube inconsideradamente el valor en billete nacional de las mercaderías. Quiere pues a todo trance la baja de la moneda, el desequilibrio perpetuo de la República.

Por manera que el Señor Gerente del Banco Nacional se encontrará en situación muy difícil y tal vez insalvable cuando discuta el problema del control con la Cámara de Comercio - que solo de comercio sabe y no del pueblo - y con los ricos exportadores que tienen también la misma ancha conciencia.

Por otra parte, el Banco Nacional es otro rico exportador. Monopoliza el café y lo convierte en oro. Pero si quiere tiene la excusa

de que ese oro pasa a la reserva de la institución para respaldo del córdoba, como el oro, que compra bien caro a los mineros. Tiene además la excusa de ser una institución del Estado, que ayuda al mantenimiento del mismo, que trabaja para todos cuando no se convierte en instrumento de la familia que se halla en el poder.

Maá hay un alegato justísimo de parte de los intereses del exportador. Si los mineros y los productores de algodón tienen un veinte, un treinta por ciento de sus giros para disponer de ellos libremente, ~~igual~~ igual cuota debe establecerse para los otros exportadores, especialmente los cafetaleros porque con el café mantiene el Banco Nacional su crédito interno y el externo. Es doblemente deudor en lo moral con respecto del exportador de café; y las leyes, según creen los más grandes legisladores del mundo, deben medir a todos con la misma vara de medir.

En cuanto a valor de la unidad monetaria, ¿ por qué no adoptar el término medio, el valor de cincuenta centavos ? . Se equilibra así un poco el agricultor y el operario no pierde mucho.

Son ideas de justicia.

J. M. Moncada